

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 53/08

VISTO

El pedido de la Lic. Mariana Furlán solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Matemática; y

CONSIDERANDO

Que la postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo $10^{\rm o}$ de la Ordenanza HCD $\rm N^{\rm o}$ 02/05;

Que, según lo establecido en el Artículo 14º de la Ordenanza HCD Nº 02/05, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que el Señor Decano hace suya la propuesta de integración de esa Comisión elevada por el Consejo del Departamento de Posgrado;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA R E S U E L V E :

ARTICULO 2º: Designar para la Lic. Furlán la siguiente Comisión Asesora:

- Dr. Javier O. Blanco,
- Dr. Héctor L. Gramaglia y
- Dr. Diego R. Vaggione (Director).
- Dr. Miguel A. C. Campercholi (Suplente).

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.

ms.

Dr. WALTER N. DAL LAGO Secretario General Fa. M. A. F. CÓRDOBA, 17 de marzo de 2008.-

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ